XXIII Certamen de Tarjetas Navideñas

- **Se trata de un clásico de la fechas navideñas que se avecinan**
- **Su objetivo es ser un estímulo para la creatividad**

El **Ayuntamiento de Camponaraya** viene de convocar el **XXIII Certamen de Tarjetas Navideñas**. Se trata de un clásico de las fechas navideñas que se avecinan. Se trata de un certamen con solera y gran participación que, año tras año, es un estímulo para la creatividad.

Desde la **Concejalía de Educación y Cultura** son conscientes de la importancia de ese estímulo y de la capacidad creativa que existe en el municipio. Es por ello que animan a que participen todas las personas que cumplan con las bases y plasmen, en una tarjeta navideña, su sensibilidad, tanto la artística como la humana.

Las diferentes categorías y el rango de edades *(entre 1 y 120 años)* permiten tener una visión amplia de la interpretación que realizan las diferentes generaciones de este clásico navideño. Sin duda, un excelente motivo para tomar parte y posteriormente acercarse a admirar todas las presentadas.

Bases del XXIII Certamen de Tarjetas Navideñas

1.- **Participantes**: Todos los habitantes o nacidos en el municipio de Camponaraya, desde los tres años de edad hasta los ciento veinte años.

2.- **Tema**: "La Navidad"

3.- **Categorías y Premios**:

a) De 1 a 3 años: Cesta de material
b) De 3 a 5 años: Cesta de material
c) De 6 a 8 años: Cesta de material
d) De 9 a 12 años: Cesta de material
e) De 13 a 16 años…….Regalo y 25€
f) De 17 a 20 años……. Regalo y 25€
g) De 21 a 120 años…… Regalo y 25€

4.- **Formato**: Las tarjetas tendrán un tamaño de Din A-5, 21 cm x 14,8 cm.

5.- Las Tarjetas deben ser **originales** y la premiada en cada categoría quedará en propiedad del Ayuntamiento de Camponaraya, quien podrá editarlas o publicarlas cuando lo estime oportuno.

6.- **Envíos y plazo**: Las tarjetas se presentarán en un sobre blanco grande, en el exterior del mismo solo figurará: "CERTAMEN DE TARJETAS NAVIDEÑAS" y la "CATEGORÍA" en la que participa. Este además de la tarjeta incluirá un sobre más pequeño, cerrado, con los datos personales del autor: Nombre y apellidos, domicilio, teléfono, edad y fecha de nacimiento, (si el autor es menor deberá constar del nombre del padre, madre o tutor y su DNI).

7.- Las obras serán **enviadas** o **entregadas** en las oficinas municipales (Plaza de la Constitución, nº 1, 24410-Camponaraya. León), hasta el 18 de de Diciembre, a las 14:00 horas.

8.- **Jurado:** Estará formado por personas vinculadas al campo Artístico-Cultural y con criterio cualificado. Su fallo será inapelable.

9.- **Exposición y entrega de premios**:

- Todas las tarjetas presentadas se expondrán del 13 al 31 de Enero de 2020, de 10:00 a 13:00 horas y de 16:30 a 20:30 horas en el Pabellón Polideportivo Municipal.
- Se comunicará el fallo del jurado al premiado de cada categoría con la debida antelación y la entrega de premios tendrá lugar en el Ayuntamiento de Camponaraya el día de reyes (6 de Enero).

10. Los niños y niñas del **Colegio Público "San Ildefonso"** y **C.R.A Quilos** *(Magaz de abajo)* podrán participar con las tarjetas realizadas en el propio colegio.

Las tarjetas no premiadas podrán recogerse en el Ayuntamiento durante el mes de febrero en horario de mañana, en las oficinas Municipales. Las no recogidas en ese periodo quedarán en propiedad del Ayuntamiento.